

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE  
**PEDRO GOMEZ FERNANDEZ**  
Socio gerente que fué de La Villa de Suances)  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 200  
**COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA**  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Menú para el día 5 de Diciembre.

Plato del día: menestra á la española.  
Sopa de tapioca á la italiana, solomillo al migra, rosbif á la inglesa, riñones salteados al Jerez, lengua de vaca á la macedonia, ternera á la jardinera, chuletas de ternera á la riojana, idem de cerdo á la casera, entrecots á la prusiana, pichones al jugo, liebre á la manchega, perdices estofadas, pollos bresados, pollos asados y al champiñon, coliflor á la castellana y cepses á la bordalesa.  
Pescados: lubina en salsa tártara, merluza á la marinera, lenguados fritos, calamares en su tinta, salmonetes persilados. Fiambrés: cabeza de jabali, jamon en dulce, lengua á la escarlata, emparedados surtidos, postres: pasteles, flanes, compotas de peras y ciruelas en dulce.  
Depósito de ostras.

## DROGUERIA AL POR MAYOR Perez del Molino y Compañía,

COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.  
Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fenix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

## LA DESEADA

Garbanzos superiores.  
Alubias frescas y de calidad incomparable, Lentejas como pocas.  
Toda clase de géneros ultramarinos sin competencia en clase ni precios.  
Y hay turrón muy superior y peladillas y almendras y piñones y granadas exquisitas y muy frescas.  
¿Qué escaparate! Dé el opio á todo el que le contempla.  
¡Venid, venid, parroquianos que ya Navidad se acerca!  
COLOSIA 1.

## REGATILLO.

Sucesor: **ANGEL DELGADO COLON, S.**  
SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.

PLATO DEL DIA.

Sopa de pastas, menestra á la española, pepitoria de gallina, lengua con puré de patatas, frito variado, perdices á la col, solomillo á la inglesa, pollos, chuletas y bistécs.  
Pescados: lubina, merluza y besugo.  
Postres y flanes.  
Frutas de las mejores huertas de España siempre á precios de plaza, y turrónes de todas clases de las fábricas más acreditadas.  
Depósito de OSTRAS FRESCAS.  
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana superiores.  
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.  
Especialidad en vinos generos.

Quien quiera vivir feliz, sin dolores ni apenado beba á pasto y con deslíz El Mejor Amontillado de Casa de Guerra y Ruiz.

## ANUNCIO

El abogado de este Colegio don Juan Antonio Garcia Morante ha trasladado su habitacion y bufete á la calle de San Francisco, número 17, 3.º, ó sea á la misma casa y despacho de su padre político el letrado señor Collantes. 30-19

## JOSE MASFORROLL Y GARCIA. IMPORTADOR DE COCOS.

Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y sanos.

SANTIAGO DE CUBA.

## Camara de Comercio de Santander.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta Directiva de la Cámara, ha acordado convocar á los señores socios á Junta General ordinaria que se celebrará á las seis de la tarde del día 15 de Diciembre próximo, en el local de la Cámara, calle de Velasco, número 11, principal.  
La orden del día incluye:  
Lectura de la Memoria y exámen de las cuentas del ejercicio que termina.  
Nombramiento de seis vocales y cinco suplentes para la Junta Directiva.  
Designación de un vocal, para representar á la Cámara durante tres años en la Junta de Obras del Puerto.  
Santander 30 de Noviembre de 1894.—El Secretario general, FAUSTINO ODRIOZOLA. 3-2

### SOBRE PESCA.

En infinidad de ocasiones hemos tratado sobre asunto tan importante para los desventurados trabajadores del mar y en algunas de ellas se han reconocido los fundamentos que alegábamos y se ha hecho justicia por los encargados de administrar.

Ahora nos encontramos en el tapete con la asendereada cuestion del palangre, que dió anteaer lugar á una manifestacion de mujeres de pescadores pidiendo que se prohiba el uso de aquel sistema de aparejo que uno solo de los mareantes se ha empeñado en emplear contra viento y marea de los tripulantes de las demás embarcaciones dedicadas en este puerto á la pesca de besugo.

El conflicto empezó por poco y puede terminar sabe Dios cómo y donde.

Las porfias sostenidas en Puerto Chico van trascendiendo, y es preciso evitar que el día menos pensado se improvise en la costa una batalla naval entre los pescadores; colision que podría acarrear graves disgustos para todos.

Una de las razones que daban anteaer las manifestaciones era:

—Preferimos salir al Muelle á gritar contra el palangre á que nuestros maridos, padres, hijos y hermanos se maten á remazos en la mar.

Y como esto ó cosa parecida pudiera acontecer, juzgamos muy prudente pedir medidas de prevision para que el conflicto no pase más allá del límite á que ha llegado.

¿No se ha lanzado á los vientos de la publicidad hace algunos dias la noticia de que el señor ministro de Marina, proveyendo á una instancia de los pescadores de este puerto, habia determinado que el uso del palangre no fuera permitido sino á seis millas de la costa?

Si así es ¿lo cumple el palangrero aludido?

Por supuesto entendemos que esa condicion de á seis millas de la costa nada dice, pues si esos aparejos son reconocidamente atentatorios contra la cria de la pesca, deben ser proscritos en absoluto y severamente castigados los dueños.

Pero parece que aquella noticia de resolucion hoy por hoy es falsa.

Algo de destructores deben tener los tales palangres y así lo vienen reconociendo los pescadores de algunos puertos del Cantábrico que tras muy breves años de arrastres considerables, encuentran ahora sus playas completamente limpias de pesca.

Sucedo como en nuestra bahía, donde las redes de arrastre todo lo arrasan pudiendo ser abundantísima en buenos peces, si solo se permitiera la pesca con anzuelo.

Pero lejos de eso, las redadas que suelen hacerse llevan á los puestos de venta de la plaza pecocillos que ni los gatos los quieren.

Habría leyes, no lo dudamos, que amparen á los anarquistas de la pesca, como hubo una muy célebre que solamente permitia sacar la sardina con anzuelo; pero ello no demostrará otra cosa que vivimos en un país de legisladores que no saben lo que se pescan, ni por donde se andan, ni lo que hacen y, por consecuencia, ni los gravísimos perjuicios que de un plumazo pueden ocasionar porque

legislan en tésis general y lo hacen desastrosamente, puesto que desconocen en absoluto el régimen, las costumbres, el modo de ser y las condiciones de que la Naturaleza ha dotado á cada localidad.

¿No hubo un director general de Sainidad, el señor Baró, que tuvo ya á la firma del ministro la sentencia de muerte de nuestro Lazareto y cuando giró la visita á la isla de Pedrosa se quedó encantado de sus condiciones geológicas y de sus grandes fondeaderos?

¿Qué juicio podemos formar sobre tan contradictorio modo de obrar y pensar despues?

Así se hace por nuestros legisladores en todos los órdenes de la pública administracion.

Y de pesca, no digamos.  
Ellos no se cuidan más que de tenerla abundante y barata en Madrid; lo que menos les importa son las condiciones de cada puerto y menos que ese elemento de vida pueda desaparecer y con él lo necesario para el sustento de centenares de familias que de la pesca viven.

Así pues: ¿el palangre destruye la cria?

Pues ¡abajo el palangre! sin andar con resoluciones á medias estableciendo distancias.

¿Que no mata la cria?  
Pues impóngase su uso despues de una verdadera y detallada informacion.

Y por lo que respecta á la bahía, fuera toda clase de redes; y el anzuelo de marrras decretado para la sardina, sea el único elemento de pesca autorizado dentro del puerto.

En muy poco tiempo que el malogrado señor Domenge mantuvo estremado rigor en aquel último punto, se observó el beneficio que habia prestado al fomento de la pesca.

Si así se hiciera durante un par de años, jamás faltaria pesca en nuestra plaza; cuando no de altura, por los malos tiempos, de nuestra bahía.

### DESENCANTOS.

El nuevo procedimiento de las vistas de causas por jurados, está dando no poco que escribir en la prensa de toda España y no menos que hablar en las Audiencias.

Son muchos los desencantos de todos géneros que á diario experimentan los abogados, los fiscales, los jurados, el público y los administradores de justicia que forman los tribunales de Derecho.

La nueva institucion en principio será muy buena; en Inglaterra desde hace muchos años da excelentes resultados.

Pero consiste en que allí se exigen grandes responsabilidades y todas las operaciones van revestidas de altísima seriedad.

Aquí acabaremos por echarlo de barato si los institutores del jurado no acaban por formalizar las cosas, ó determinan concluir con aquel de una vez para siempre.

Ahí vienen pobres lugareños de toda la provincia y despues de obligárseles á abandonar sus diarias faenas, se les originan gastos de que se les indemniza tarde, si es que por acaso no cobran nunca.

Y que de esto último hay algo no nos cabe duda y vamos á presentar un caso de que han sido victimas varios jurados y testigos del partido judicial de Laredo.

Asistieron á una causa que se vió en los tres últimos dias del mes de Junio y terminó el 1.º de Julio de 1892.

De manera que les alcanzó la terminacion del año económico de 1891 á 92 y el comienzo del siguiente.

Los gastos de ambos ejercicios están satisfechos y sin embargo aquellos jurados y testigos no han percibido sus indemnizaciones á pesar de las reclamaciones que al efecto entablaron.

Es muy sensible que un tribunal de Justicia de tan elevado concepto como es la Audiencia, se halle así desatendida de recursos por los altos poderes que ya que

imponen sacratísimos deberes á los ciudadanos debieran resacirles en el acto de haber cumplido su mision, de los gastos que esto le hubiera originado.

Se dan casos muy frecuentes de que con temporales de nieve y grandes frios vienen infelices lugareños malísimamente vestidos y con miserables sumas para soportar los gastos del camino y de estancias en la ciudad.

Si al menos aquí se les diera siempre en el acto lo que legalmente les corresponde, del mal el menos; pero si se hace lo que con los del juzgado de Laredo, sobre cuyo asunto llamamos la atencion de los dignísimos magistrados para ver si sus peticiones son escuchadas en Madrid, entonces no es aventurado suponer que aun cuando los tribunales de Derecho hagan esfuerzos inauditos para dar prestigio al jurado les será imposible conseguirlo, porque con esas escaseces pecuniarias para cubrir los compromisos que las vistas de las causas ocasionan, no es facil que esa institucion pueda echar raíces en España, sopena de que llegue á adquirir más visos de sospechosa y temible, que de verdadera administradora de justicia en la generalidad de los casos.

### POLVAREDAS.

Son tremendas las que todos los dias, generalmente á las dos de la tarde, levantan en el Muelle algunos oficiales de la limpieza pública.

Las gentes que por allí transitan se quejan á voz en grito, con justísima razon, de las molestias que sufren con el polvo inundo en que se ven envueltas.

¿No se podría regar antes de proceder á aquella operacion que resulta asquerosa y repugnante?

En no pocas ocasiones hemos visto que entre los transeuntes figuraban concejales que iban apretando el paso para huir de la chamusquina.

Pero á pesar de eso no hemos visto que ninguno de los aludidos haya protestado contra tan inoportuna manera de verificar la limpieza pública.

Y como lejos de eso seguimos observando que la sociedad subsiste al barrer simultáneamente cinco escobas cuando menos, llamamos la atencion de los señores concejales que forman la Comision de Policía para que vean de organizar el servicio de modo que no produzca ni semejantes molestias, ni tan razonada quejas como las que motivan las líneas que por via de denuncia dejamos consignadas.

### SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro querido amigo el reputado médico don José Garcia del Moral se halla ya restablecido de la enfermedad que le aquejaba, volviendo á emplear sus actividades en el ejercicio de su honrosa profesion.

Le felicitamos por su buen estado de salud.

En Sevilla hay la mala costumbre, seguida por personas ignorant-s, de asustar á los niños pequeños cuando lloran, lo cual es causa de que contraigan graves enfermedades.

La citada costumbre ha ocasionado últimamente un grave padecimiento á una preciosa y robusta criatura de dos años, que se ve atacada de fuertes convulsiones y accidentes.

Sirva esto de escarmiento á las madres que, aun no siendo de Sevilla, ni conociendo esta costumbre, tengan la misma que en aquella capital.

Anteaer procedió la Junta de Obras del Puerto á la lectura de las proposiciones presentadas al concurso para la extraccion de los restos del Cabo Machichaco.

Eran cuatro:  
La primera firmada por don Alejandro Zarraga, de Bilbao, pidiendo 60.000 pes.



tas; la segunda por don Salustiano Conde, de Santander, que pide 90.000 pesetas; la tercera, por don Francisco Hernández Castillo, de Cartagena, que ofrece pagar á la Junta 3.000 pesetas; y la cuarta, por don Antonio Casal, de Coruña, que pide 55.000 pesetas.

Previa nueva lectura del pliego de condiciones, la Junta acordó por unanimidad adjudicar el servicio á don Francisco Hernández Castillo.

La disminucion de ingresos que, segun la propia manifestacion de la Compañia del Norte, ha experimentado la misma, principalmente en las lineas de Alsasua á Zaragoza y Barcelona y de Lérida á Reus y Tarragona, que son las más directamente afectadas por la nueva linea directa de Zaragoza á Barcelona á partir de la fecha de la apertura de esta linea, ascendian hasta el 10 de Noviembre último á 829.789'05 pesetas.

La Comandancia de Marina anuncia la provision de una plaza de práctico de este puerto vacante por defuncion de don José Gomez.

Los individuos inscriptos en la matrícula de mar que reúnan los requisitos preceptuados en la real orden de 11 de Mayo de 1886 pueden optar al cargo presentando sus solicitudes en dicha Comandancia dentro del término de 30 dias.

En las semanas del 12 al 18 del finido Noviembre, la Compañia de los caminos de hierro del Norte llevó á los puntos que indicaremos las cantidades de vino que á continuacion se expresan:

	Toneladas.
A Pasajes. . . . .	365
» Irún. . . . .	311
» Santander. . . . .	170
» Bilbao. . . . .	93

Los jóvenes socios del Círculo de Recreo tratan de organizar un té de confraternidad para el 22 ó 23 del actual.

Además se piensa en celebrar dentro del presente año algun baile de etiqueta; pero si esto no pudiera ser se organizaria otro té y se bailaria un cotillon.

El número 361 de la *Ultima Moda* publica 24 modelos de trajes, sombreros y accesorios para señoras, niñas y niños. A dicho número acompaña el pliego 17 de la 3.ª serie de retratos de mujeres y una hoja de 4 páginas del Album de labores, con 23 preciosos modelos.—Precio del número 1 real.—Por suscripcion 3 pesetas trimestre. Oficinas: Calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

La Junta local de Salvamento de naufragos ha recibido de la Central los diplomas y medallas de plata y bronce concedidos para recompensar méritos contraídos en la tarde del 3 de Noviembre de 1893.

Las de plata son para los tripulantes de un buque francés que se hallaba en nuestro puerto aquel dia y una para el práctico de este puerto don Feliciano Estrada, que injustamente no usa hace años ese distintivo tan honroso para la bizarra gente de mar.

El domingo próximo se hará la distribucion en la Comandancia de Marina y serán invitados al acto el señor Torres Almunia, Gobernador civil, y el señor Mangas, como autoridad militar.

El marqués de Mochales presentó anteayer una proposicion en el Senado con objeto de hacer que los materiales destinados á obras públicas y los vestuarios del ejército, asilos y penales procedan de fábricas españolas.

También propone que los licitadores sean españoles.

Los hacendados de Cuba, han dirigido una exposicion al Ministro de Ultramar, pidiendo la supresion del impuesto industrial y de los derechos de carga y descarga de los buques.

La «Linea de Vapores Serra» y «Compañia de Navegacion La Flecha» han anunciado las salidas semanales de sus buques para el mes actual.

El cuadro de servicio es como sigue:  
Dia 12. Vapor *Guido* para Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.  
Dia 13. Idem *Saturnina* para Habana,

Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Dia 26. Idem *Francisca* para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Dichas empresas anuncian en la linea de Puerto Rico, la salida del nuestro, el dia 26, del grande y magnífico vapor *Ida* que admitirá carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Todos aquellos buques se despachan en la correduria de don Francisco Salazar.

En la fábrica de dinamita de Galdácano se está elaborando, por encargo del Gobierno, pólvora Maüsser para llenar 2.000.000 de cartuchos.

Gran parte de los cartuchos cargados se han remitido ya á Madrid.

Don José Martínez y Martínez de Piniños, vecino de Madrid, peticionario de un ferro carril que ha de enlazar el puerto de Castro-Urdiales con la red general de esta clase de vias, pide, como complemento de esta linea, autorizacion para construir embarcaderos para los minerales y mercancías y presenta el proyecto de dichos embarcaderos emplazados en Urdiales, término de la villa de Castro Urdiales, formado por el ingeniero de caminos don José Bore y Romero.

La sumaria instruida con motivo de la explosion del vapor «Cabo Machichaco» dicen de Madrid que pasará en breve al Departamento marítimo del Ferrol.

El Ministro de Hacienda ha dictado una Real orden de gran interés para las viudas y huérfanos que cobran alguna pension del Estado, segun la cual para justificar el derecho á la pension, no hace falta presentar testamento ni informacion alguna judicial, trámites que á veces producen á los interesados gastos superiores á la cantidad que se proponen cobrar, sino que bastará con una informacion administrativa ante el administrador de Hacienda de la provincia.

Llamamos la atencion de los Agentes de la autoridad acerca de lo mucho que se va propagando entre los muchachos por las calles el juego de *las chapas*, con acompañamiento de frases soeces, y escandalosas que brotan de labios de los infantiles jugadores.

En la calle de Rubio se despachan á sus anchas á muchas horas del dia y á las primeras de la noche, viéndoseles entregados al vicio bajo la luz de un farol sin que nadie ponga coto á tan escandaloso abuso.

Infórmense los guardias y se convencerán de que es preciso dar una batida en el sentido indicado, si no se pretende que la inmoralidad en los niños abandonados tome mayores vuelos.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor correo *Alfonso XII*, procedente de Veracruz, Habana y Coruña, conduciendo 255 pasajeros.

Ha salido para sus renombradas bodegas de Aleson (Rioja) llamadas *La Salud* nuestro querido amigo don Eustasio Sierra, conocido industrial de esta ciudad. Le deseamos todo género de satisfacciones durante su estancia en aquella rica region riojana.

Han sido denunciadas por su mal estado de conservacion las repisas de los balcones de la casa señalada con el número 4 en la calle de la Media Luna.

Los licenciados de Cuba que llegaron ayer á bordo del *Alfonso XII* cobraron anoche sus alcances á fin de salir hoy en el tren correo para sus respectivos destinos.

Parece que las Sucursales del Banco de España han recibido orden de no admitir libras esterlinas ni francos.

Ya es un hecho, segun anunciábamos en nuestro anterior número la apertura del teatro, señalada para el dia 15 del actual.

Una buena compañía de zarzuela, segun nos dicen, inaugurará sus tareas artisticas, y para que todo lo encontremos como novedad, se estrenará el sábado

eléctrico, tantas veces pedido por la prensa, las nuevas decoraciones y las reformadas por el pintor escenógrafo señor D'Almonte, así como el telon de boca y hasta se nos asegura que los muebles y aparatos necesarios para la escena han de ser magníficos y sobre todo de las épocas en que se hagan las representaciones.

El abono parece que es solicitado desde que se tuvo noticia de la venida de la Compañia de zarzuela; esto, unido á los deseos que tiene el público, de distraerse hace esperar que la campaña teatral próxima ha de ser de las más concurridas que se han conocido en el local de la calle del Arcillero.

A cien mil francos hace ascender un colega la utilidad anual que obtiene la Compañia de Teléfonos de Bilbao y Santander, calculando que los gastos que se le originan á esta Compañia no pasan de veinte mil francos.

El negocio no nos parece malo.

La plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villacarriedo dotada con 250 pesetas al año se halla vacante.

Se conceden 30 dias de término para presentar solicitudes en aquella Secretaria municipal.

Tenemos á la vista el núm. 20 de *Grin Moda*; su empresa nos sorprende con frecuencia con infinidad de mejoras, y vemos con satisfaccion que es el periódico mejor y más barato de España y del extranjero.

Todos sus modelos de Modas y Labores son adelantados, y así se explica el gran éxito que obtiene entre Senoras, Modistas y Bordadoras.

Su director, señor Salvi, no descansa por obtener el favor de las señoras.

Este número tiene 16 páginas encuadernadas, con más de 60 grabados, parte literaria, novela ilustrada para encuadernar, y aparte un figurin-acuarela original, una lámina de labores en colores, un gran patron del modisto York, de Paris, con cinco modelos, y cuatro preciosas láminas de labores, abecedarios, caprichos, etc. Número suelto, 50 centimos; trimestre, 3 pesetas; semestre, 6; año, 12. Se suscribe en su administracion, 1, Clavel, 1, Madrid.

A toda señora que abone su suscripcion por un año, se la regala un buen pañuelo de batista con jareton y dibujado en una esquina el nombre de la señora suscritora. Se remite número de muestra á quien lo solicite á su administracion.

Recomendamos tan útil publicacion.

Don José Gutierrez Lantaron ha sido nombrado inspector del timbre en esta provincia.

Dice un periódico de Madrid:

«Un conocido matrimonio tenia enfermo de difteria en esta corte á uno de sus hijos á quien asistia un médico joven y muy ilustrado.

Decidióse éste con la anuencia de sus padres á combatir el mal con el suero antídiférico del doctor Roux, y pudo conseguir la cantidad necesaria de aquel, no sin poner en juego muchas e importantes influencias.

El efecto de la medicina fué eficazísimo e inmediato. Una sola inyeccion de suero bastó para vencer la terrible dolencia.»

El dato, como se vé, es en extremo consolador y todos los ayuntamientos deben apresurarse á proveerse de elementos para aplicar la sueroterapia, cuyos eficacísimos resultados siguen demostrando que el doctor Roux se ha hecho acreedor á que cada padre de familia le erija una estatua.

Háse publicado el decreto de adaptacion á la segunda enseñanza del plan de reformas de Groizard, reduciendo á cinco años el periodo para terminar el bachillerato. Esta facultad concedida á los alumnos, puede resultar ilusoria, y lo sera en muchos casos, dado el cúmulo de asignaturas que constituyen los grupos, además de las clases de caligrafía y dibujo, no obstante ser voluntarias, y la de gimnástica, que es bimensual.

El Director de este Instituto dispuso que desde ayer mismo se cumpliera el artículo 3.º del Real decreto, haciendo en las matriculas las modificaciones exigidas en la inscripcion de asignaturas.

Y resulta que transcurridos dos meses,

se suprimen algunas de aquellas, despues de haber adquirido los alumnos los libros de texto, y se agregan otras que antes no estaban comprendidas.

¡Qué país!

Esta tarde á las cuatro celebrará sesion ordinaria el Ayuntamiento.

Por real orden se ha dispuesto que desde el dia 1.º impongán las aduanas el sello de marchamo al calzado y á los paraguas y sombrillas, conforme á las nuevas Ordenanzas; que durante todo el mes de Diciembre puedan circular libremente los expresados géneros, aun cuando carezcan del indicado sello de marchamo, los que sean de origen extranjero, y sin la marca de fábrica los que procedan de la industria nacional; que se invite á los comerciantes que tengan existencias de estos géneros para que los presenten en el término preciso de quince dias, y que pasado este plazo, la circulacion quede sometida al régimen general establecido para todas las demás mercancías que están sujetas á igual requisito.

La guardia civil de Entrambasaguas, ha denunciado á los autores de un robo de miel en unas colmenas propiedad del vecino de Galizano Epifanio Sota.

Ha sido denunciado por blasfemo incorregible y por haber promovido ayer un escándalo monumental en la plaza de Velarde, el cochero *Milagros*.

La Comision provincial ha acordado aprobar la cuenta de los gastos de material ocurridos durante el mes de Octubre último en el correccional de Torrelavega, importante 134'25 pesetas, así como también la cuenta de los alimentos facilitados á los presos de dicho correccional por el contratista, durante el mes de Setiembre último, importante 938'70 pesetas.

En el Pricipal se hallan depositadas dos llaves de mediano tamaño y dos pequeñas amarradas con una cinta negra que fueron encontradas en la via pública y están á disposicion de sus dueños los cuales pueden pasar á recogerlas.

Hallándose ayer trabajando en una obra en Maliaño, al lado de la fábrica de aserrar «La Cantábrica», un obrero de 17 años, llamado Manuel Haya, tuvo la desgracia de recibir un golpe en la cabeza, causado por una de las manivelas de la grúa de levantar las piedras de la obra.

Vendado provisionalmente por sus compañeros, se puso á comer, pero al poco tiempo sufrió un accidente, siendo conducido en un coche á la Casa de Socorro, en donde se vió que presentaba una gran hinchazon en el lado izquierdo de la cara y fuertes contusiones en el frontal, que se extendian hasta el parietal izquierdo, siendo traslado al hospital por disposicion del médico de guardia, quien opinaba, segun los síntomas, que debia existir fractura del frontal.

El dia de la Purísima predicarán en las iglesias de San Francisco, Sagrado Corazon y Santa Lucia de esta ciudad un Padre Dominicó, el Superior de los Jesuitas reverendo Padre Mendia y el muy ilustre Magistrado de Búrgos, señor Artigiano.

Durante los domingos de Adviento predicará en esta Santa Iglesia Catedral el señor Magistrado de la misma don Salvador Ordoñez, tratando en sus sermones, segun indicó en el primero, sobre las cuestiones sociales de más importancia en los actuales tiempos.

Mañana jueves á las ocho y media de la noche habrá en el café de Fornos una extraordinaria funcion de experimentos científicos, química y electricidad por el aplaudido artista Mr. Plata, terminando la velada con brillantes piezas de guitarra ejecutadas por el mismo.

De seguro que habrá lleno completo.

Ayer trajeron las lanchas de este puerto abundancia de besugo.

Hoy están á la mar siendo de creer que á las primeras horas de la tarde comiencen á entrar en el puerto con buenas partidas de pesca.

Los precios á que se ha pesado el besugo son ecológicos.



**Vacuna del Instituto Suizo**

Don G. López.—Don J. López Alonso y don Gabriel Alonso Nieto, Doctores en Medicina y Cirugía y Profesores de esta facultad en la Universidad de Salamanca.

Certificamos que la vacuna animal preparada por el Instituto Suizo de Lancy (Ginebra), bajo la dirección del Dr. Haccius, es la mejor que conocemos. Está producida, recogida y expedida con una multitud de cuidados minuciosos, lo que explica su acción muy superior á cuantas vacunas hemos empleado hasta ahora.

Vacunando por medio de incisiones, no hemos perdido en los niños ni una sola operación, ni ha habido las inflamaciones que hemos observado con vacuna de terneras, recogida sin los cuidados necesarios.

Salamanca 7 Marzo 1891.—Dr. Gabriel Lopez.—Dr. José Lopez.—Doctor Gabriel Alonso. Catedráticos de la Universidad de Salamanca.

Depósito: Farmacia del Dr. Hontañon, Hernan Cortés, 2, Santander.

OBSERVACIONES EN CLÍNICA PARTICULAR, SOBRE LOS EFECTOS DE LA «EMULSION SCOTT», EN LA ANEMIA, RAQUITISMOS, ESCROFULOSIS, ETC., ETC.

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que la Emulsion Scott es un excelente medicamento que reúne á la buena condición de hacer soportable al paladar de los enfermos el mal sabor del aceite de bacalao, las buenas proporciones en que disuelto contiene los hipofosfitos de cal y de sosa, haciendo de dicha Emulsion un medicamento muy recomendable en todos los casos en que sus componentes se hallan indicados, como son muy especialmente la escrofulosis, anemias, raquitismo, hertumalacia, tuberculosis, etc., etc., como he podido comprobar en mi clínica particular.

Dr. LUIS SOBRINO.  
Pontevedra 3 diciembre 1885.

Larson peas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (tel Dr. Llorach) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos. 7

En todas partes se buscan personas inteligentes para hacerse cargo de una agencia. Ofertas rotuladas Buena ganancia dirigirla á la administración del Diario de Barcelona en Barcelona.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Madrid 4.

La sesión celebrada en el Congreso ha sido bastante animada; el Sr. Marengo ha censurado la conducta del Gobernador de Madrid por la prohibición de la serenata proyectada en honor de Salmeron; le contestó el Sr. Capdepon y entrando en la orden del día el ministro de Ultramar declara que repasadas las cuartillas de su discurso anterior no encuentra motivo de alarma y declara por tanto de nuevo, dirigiéndose á los posibilistas, que, siendo republicanos han vivido durante veinte años en el error y reconociéndolo ahora defienden la Monarquía. El Sr. Abarzuza es muy aplaudido por la mayoría. El Sr. Sagasta pronunció otro discurso á continuación sobre el mismo tema, recordando al Sr. Salmeron el ofrecimiento de la Corona de España, firmado por el rey D. Fernando de Portugal, y que por tanto está incapacitado el jefe del centralismo para censurar á los posibilistas que se han pasado á la Monarquía. Este discurso ha causado mucha sensación en todos los lados de la Cámara.

Los ministeriales están entusiasmados con el discurso pronunciado por su jefe; en cambio los republicanos y carlistas creen que todo será efímero, y que pronto volverá á encontrarse el señor Abarzuza en la situación de ayer.

Témese que, á consecuencia de los temporales reinantes se desplomen las rocas que dominan al pueblo de La Blanca, en Murcia, cayendo sobre este. Se han tomado precauciones.

El Ministro de Estado ha confirmado en el Congreso la llegada á Tánger de doscientos mil duros destinados al pago de indemnización de Guerra.

La comisión de agricultores que se halla en Madrid presentará al Congreso una proposición pidiendo que el Gobierno proteja á la agricultura y recargue la entrada de cereales extranjeros.

Muchos Institutos de segunda enseñanza han felicitado al ministro de Fomento por el decreto de adaptación de las reformas.

Con objeto de tratar la cuestión arancelaria se ha reunido la minoría silvelista y ha acordado que la norma principal de la revisión deben ser los resultados de la información practicada los años 1890 y 1891.

Aconsejan los amigos políticos del señor Castelar á éste su vuelta al Congreso para que conteste con entereza á las acusaciones que se le han dirigido.

Es probable que en esta semana se declaren limpias las procedencias del Brasil por haber desaparecido la epidemia de aquel punto.

**PUBLICICO**

Ya está Diciembre en campaña el mes de las golosinas, de los sabrosos manjares y las mejores bebidas. La fabricación la hacemos incesante noche y día, para poder dar abasto á demandas recibidas. ¡Qué calidad nos resulta tan sana y tan exquisita! ¡Qué Gran Chartres Escarchadol! ¡Qué Elixir Antis Zorrilla!

**B. L. Domecq y Comp.ª**  
LIMON 7 Y 3 DUPLICADO  
Teléfono núm. 140.

N.º 62. EL CORREO DE CANTABRIA Diciembre 5.

**LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA**

FOR

**L. STAPLEAUX.**

hacer? ¿Y Estanislao, que no viene? Veamos qué más me dice Luisa.

«Debe venir esta noche, á las ocho. Le estoy esperando y rogando á Dios por ti. Piensa en mí, que te amo, y sobre todo, no dudes de mí: ¡te lo pido en nombre de nuestro amor!»

—¡Oh!... ¡Es preciso que yo salga!—replicó Lorrain.—¡Es preciso que salga al momento!

Y bajó á la galería cubierta. —Dígame Vd.—preguntó al cabo que estaba en la puerta de hierro de entrada,—mi acreedor, con quien he estado hablando hace un momento, ¿está aún en la escribanía?

—No, señor.

—¿Está Vd. seguro?

—Segurísimo. Vengo de la escribanía, y estaba solo el escribano. En cuanto á la persona á quien usted se refiere, debe estar lejos—dijo el cabo,—si lleva el paso que cuando le vi atravesar el patio y salir á la calle.

—¡O! ¡El miserable, el infame! ¡Entonces me ha engañado, se ha burlado

de mí!—dijo Lorrain alejándose poseído de agitación febril é indescriptible.

En este intermedio la mayor parte de los comensales de Lúculo habían acabado de comer y habían bajado á la galería cubierta.

Acababan de cerrar el jardín. Estaban encendidas las luces, que arrojaban una luz tenue por los pasillos. Era la hora en que los presos se paseaban por la galería esperando á que vinieran á encerrarlos en sus celdas.

Frascati se acercó al Nuevo y le cedió el arriendo de los juegos confirmando la noticia de que iba á salir de Clichy aquella misma noche.

De la Rigodiere y el Chino vieron á Lorrain.

—¡Cómo es eso!—le preguntaron,—¿no está Vd. libre aún?

—Por desgracia, no. No me lo puedo explicar. Si supiera Vd. el tormento que estoy sufriendo.

Y cogiendo aparte á la Rigodiere le confió sus temores acerca de su mujer.

—Escuche Vd., mi querido Lorrain—replicó el amante de Muscade,—estoy esperando á Courtade, que de un momento á otro tiene que venir á buscarme, estoy seguro de que mi pobre madre no me deja dormir en Clichy esta noche. Pues bien, le ofrezco á Vd. en cuanto salga irme

**FOTOGRAFIA**  
DE  
**CLAUDIO GOMEZ**

MARTILLO NÚM. 2 (PALACIO DE POMBO)  
SANTANDER.

**NOTAS CONSULARES**

PARA MÉXICO.  
Nuevo Modelo.  
HOJAS DE FERRO-CARRIL  
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.  
DECLARACIONES PARA TABACOS.  
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
Se venden en la imprenta de este periódico.

**¡FUERA BREVAJES!**

**ACEITE, ACEITE, ACEITE**  
**DE HIGADO, DE HIGADO, DE HIGADO**  
**DE BACALAO, DE BACALAO, DE BACALAO**  
**2, ESPERANZA, 2.**

LABORATORIO QUÍMICO  
DIRIGIDO POR

**D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO**

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.  
Se reciben encargos en el domicilio del Director, Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, Blanca.

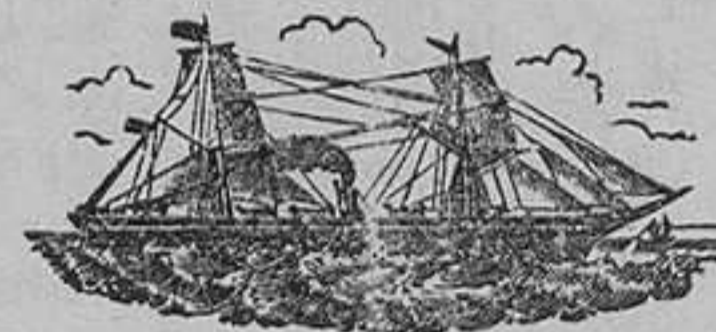
**Línea de Vapores SERRA**  
**Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA**

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA . . . . .	de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . .	de 5.500 toneladas
GRACIA . . . . .	de 5.000 »	ERNESTO . . . . .	de 5.000 »
FRANCISCA . . . . .	de 4.500 »	ENRIQUE . . . . .	de 4.500 »
SERRA . . . . .	de 3.500 »	GUIDO . . . . .	de 5.500 »
LEONIA . . . . .	de 4.500 »	HUGO . . . . .	de 4.500 »
CATALINA . . . . .	de 3.500 »	FEDERICO . . . . .	de 3.500 »



**SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES**

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	GUIDO . . . . .	El 12 de Dicbre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . .	SATURNINA . . . . .	El 19 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, S.º de Cuba y Cienfuegos. . . . .	FRANCISCA . . . . .	El 23 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de		

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de ca la buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del «número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación;» indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esa agencia con la «mayor economía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

desde aquí á proteger á su mujer de usted.

La oferta no consiguió tranquilizar al pobre Lorrain, que estaba muy intranquilo.

Empezaba á apoderarse de él la desesperación, le latían las sienas violentamente, le faltaba saliva en la boca, le ardían las manos.

Entretanto el Nuevo había instalado la partida de lotería.

Lorrain se sentó en una de las mesas. Hay casualidades desgraciadas.

El primer número que salió del bombo fué el número 18.

El Nuevo lo repitió en voz alta, y en cuanto lo oyó Lorrain, creyendo que le llamaban, se precipitó á la puerta de hierro.

Daban en aquel momento las ocho menos cuarto.

—Me han llamado—dijo al cabo.

—No, señor.

—Creía haber oido el número 18.

—Le repito á Vd. que no le han llamado.

—Pues yo le repito á Vd. que he oido el número.

—¡No ha podido Vd. oírlo!

—Pero es preciso que salga ahora mismo; ¿no puede Vd. dejarme salir una hora acompañado de dos guardias? ¡Necesito salir, por Dios, déjeme usted!

supiera Vd. el peligro que corre mi mujer! ¡Pero ya sé que Vd. no me comprende, que no puede Vd. comprenderme; pero si Vd. supiera!

—Vamos, cálmese Vd., que no le sucederá nada á su mujer. Lo que me pide usted es un imposible.

En aquel momento un guarda vino á abrir la puerta por el lado de afuera.

—Cabo, en la escribanía están esperando.

—¿Al número 18?—interrumpió Lorrain

—No, al 61.

—¡Oh! ¡Doncezo que voy á volverme loco—dijo Lorrain.—¡Oh, Estanislao, Estanislao! ¡Maldito seas! ¡Te juro que me he de vengar!

El número 61 era Ducos.

—Adios, Lorrain—le dijo.—Me voy.

—¡Oh, por favor, lléveme Vd. consigo, lléveme Vd.—repitió Lorrain desesperado,—se lo pido á Vd. de rodillas!

Y se arrodilló llorando.

Ducos se había ido ya corriendo.

Al oír cerrarse la puerta Lorrain se levantó, dirigió á aquel obstáculo infranqueable una mirada sinistra y se arrojó á los barrotes para destruirlos.

La puerta no se movió un ápice.

—¡Ah!—dijo entonces Lorrain dando un grito salvaje.—¡Malditos sean estas verjas y estos cerrojos bárbaros!

Y cayó desmayado al suelo.



